

**Una carta de Pedro de Mendoza,
desde Orán, de principios de 1565,
doc. 28 del legajo 486.**

DAVID SANZ MARTÍN

Colección: El juego del legajo 486
Fecha de Publicación: 12/03/2012
Número de páginas: 16
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del **Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola, con la colaboración tecnológica de **Alma Comunicación Creativa**.

www.cedcs.org
info@cedcs.org
contacta@archivodelafrontera.com

www.miramistrabajos.com

Descripción

Resumen

Don Pedro de Mendoza, militar destacado en Orán, escribe una carta al rey exponiendo las gestas por él realizadas en diferentes destinos y citando como testigos a diferentes compañeros de armas. Expresa su amargura por los agravios comparativos que cree sufrir respecto a otros militares del mismo rango, incluyendo el cumplimiento de la orden superior de permanecer en la plaza. Describe su situación económica como precaria, rogándole al rey que le conceda alguna merced que le saque de tal estado.

Palabras Clave

Cedula, servicio, merced, tiempo, información, testigo, súplica, alféreces.

Personajes

Sacra Católica Real Majestad, Don Pedro de Mendoza, el Conde de Alcaudete, Don Martín de Córdoba, El Emperador, Gaspar Robles, capitanes, alféreces, caballeros y soldados españoles, soldados turcos y moros.

Ficha técnica y cronológica

- **Tipo de Fuente:** manuscrito
- **Procedencia:** Archivo General de Simancas
- **Sección / Legajo:** 486, doc. 28
- **Tipo y estado:** carta en español
- **Época y zona geográfica:** Mediterráneo
- **Localización y fecha:** Orán, 12 de enero de 1565
- **Autor de la Fuente:** Pedro de Mendoza.

Una carta de Pedro de Mendoza, desde Orán, de principios de 1565, doc. 28 del legajo 486.

El estudiante David Sanz Martín ha hecho un interesante ensayo de transcripción de una carta desde Orán de un Pedro de Mendoza, que pide merced al rey o recompensa por sus largos servicios por toda Europa como soldado y alférez. Base para una más amplia glosa u otros trabajos similares, con un original muy bueno de escritura y expresión.

JUEGO DEL LEGAJO 486 DE SIMANCAS

DOCUMENTO 28. IMÁGENES 100 A 103

DAVID SANZ MARTÍN

Dentro del gran reino de Felipe II, ya caracterizado por una compleja red de territorios difíciles de mantener simultáneamente, las costas mediterráneas destacan por su importancia estratégica (mas que comercial, las principales fuentes de ingreso de la época para el reino provenían de los impuestos de Castilla y las remesas de plata americanas) reflejando en su ocupación las luchas de las mayores potencias de Europa. Sin embargo la importancia estratégica del Mediterráneo se extiende hacia el sur oriental, manteniéndose como barrera de contención ante un imperio no occidental cada vez más potente, a lo que debemos de añadir la tan ensalzada lucha religiosa del rey de España. Con ello Felipe II desarrolla una red de plazas militares a lo largo de todo el sur del mediterráneo dotadas tanto de fortaleza como de inestabilidad.

Durante el 1563 logra atajar los ataques berberiscos en Orán y Mazalquivir, con la replica turca en el ataque a Malta. Con posterioridad a las fechas de la carta Felipe II comenzara la desarticulación de ciertas plazas militares de la línea defensiva, demasiado costosas en su mantenimiento.

La carta de Pedro de Mendoza al Rey refleja los aspectos internos de la rama militar mediterránea del reino, en ella se advierten las principales motivaciones de los mandos del ejército, centrados las ganancias económicas y las mercedes, y pendientes de adquirir protagonismo en ciertos círculos, aunque también ofrece un ejemplo de las posibilidades y multiplicidad de destinos de una carrera militar del momento.

Además esta conexión directa con uno de los mayores problemas del ejército español en el Mediterráneo, basado en su composición, la utilización de mercenarios y la dependencia de los banqueros exteriores para su mantenimiento económico produce impuntualidad e irregularidades en los pagos, unido a la lejanía y a la crudeza de la situación en este destino concreto, produce descontento, recelos, luchas interiores en los altos mandos y en otras ocasiones males mayores como amotinamientos etc.

1561

... ..

... ..

E 486

Archivos de Simancas

Ala. s. c. h. m. El Rey de España
nro Señor

Estando para haber esta jornada. Con el conde de alcáudete. a besar las manos a V. mag.
me amandado quedar en esta cibdad durante su ausencia diziendome ser servido de V. m. y en
tendíenlo así lo he hecho con la voluntad que siempre. y por no poder. yz yo añadir lo q. de lo
en esta dare la cuenta. a V. mag. que dizea con mi cya. y es q. don martin de cordova me esbio
aquí vna cañón de capitán hordinario de que V. m. amandado seme haga md. y o la recabo por
miy grande. y por ser de V. m. la tengo en lo que citta es. y corolla. y sinella tengo de servir a V. m.
hasta acabar. y por q. entiendo q. V. mag. receta. y informado así tiempo q. he servido. y el
como por esta me es fuerza dar cuenta. a V. m. dello es q. aque siruo ala mag. del cap. q. esta
en gloria y a V. m. desde la jornada de Tunob. hasta hoy. la mitad del tiempo en la infantaria
en ytalía y yngría y herbercia y desde la primera guerra de palma. hasta q. se acabo la de
flandes. de cavallo. ligero con tanto de detemense de la comp. del cap. gaspar de roblis y su
no esta. y informado de como he servido en estas partes q. he dho no pongo la culpa sino a mi desgracia.
aa. por q. en la corte de V. m. ay caualteros. y capitanes y soldados. q. lo saben. y de mas desto
por mandado de V. m. he servido en estas plazas con vna compañía poco menos de tres años con
solos cinquenta. mill mis de partido hídome dios md. de que me hallare. en el fuerete de san
salvador. con horden. del conde de alcáudete. desde dos dias antes q. fue comencado a batir
hasta q. se dexo y en el ninguno siruo a V. m. ni peleé mejor que yo y pocos tambien y des
pués de dexado estuue en macarquivia todo el tiempo q. estuue cercado hasta q. fue reser
do. y en aquella plaza sacando a don martin de cordova. ninguno siruo a V. m. ni peleé mja
yo y pocos tambien ni vbo en aquella plaza capitan con compañía sino fue yo con la mia
y antes desto por mandado de conde de alcáudete. estube residente en el castillo de novat
cazar con mi compañía ciertos dias y vno dellos me hallé con treinta soldados de la. a la guar
da del ganado apartado. del castillo donde hídese eno ser a V. m. miy señalado peleando yo
y mis treinta soldados. contra mas de mill turcos. y moros. y otros seruios q. hecho a V. m.
en estas plazas que no digo aquí por no dar pesadumbre a V. mag. y de acher de q. en
vida de tantos testigos como ay no me atribuya a alargar en nada. de lo q. arriba digo

Porque el conde de alcandese es con marqués de cordova. Son muy buenos testigos dello es ay mas de
trecentos soldados. y entre ellos o fiales muy honbres de bien q' todos como testigos de villa
lodaron si fueren mercedes. suplico a v. m. se me haga m^o en mandas se tenga q' tanta con mis seruios
y q' conforme a ellos se me haga la md. y digo a v. m. que yo q' ay gueno ay a otra mas de cente.
yo q' v. mag. esta informado de como yo he recuado bibis contento se deha a v. mag. q' oido con
haya necesidad y q' ingratos que no es justo q' lo biba criado q' atalib. aseruido tanto tiempo
y tambien de mas desto. haga saber a v. mag. que ningun alferes de los q' se hallaron en el fuerte
y en macarquin^o seruió a v. m. mayor q' el m^o encodas des partes y faga se entienda no a ver se le hecho.
ninguna m^o. suplico a v. m. se le haga la md. q' a los demas alferes. pues sus seruis no lo das me
reacion y conotocesso. rogando ario s. quaside. la. s. c. y Real. persona. de v. m. conel
acercamiento de uerres y serouis que los criados y vasallos de v. mag. desseamos de orar
y de heñ 27 de 1564

s. c. R. m.

de v. mag. muy. vnilde criado y vasallo
de los Re^s pios y m^o de v. mag. bessa

H. de men
don

Pedro de mendoza (Mendoza) a XII (doce) de Hen (Enero) 1565.

E 486

Archivo General
de Simancas

A la S.C.R.M. (Sacra Católica Real Majestad) El Rey de españa (España) nuestro Señor.

S.C.R.M
(Sacra Católica Real Majestad)

E 486

Archivo General
De simancas

Estando. Para hacer. esta. jornada. Conel (con el) conde de alcaudete. (Alcaudete) a besar las manos a V.mag. (Vuestra majestad)

me amandado (ha mandado) quedar enesta (en esta) ciudad durante suausencia (su ausencia) diciendome (diciéndome) ser servicio de V.m. (Vuestra majestad) yen_

tendiendo (y entendiendo) assí (asi) lo he hecho conla (con la) voluntad que siempre. y por no poder. Yr (ir) yo ahacerlo (a hacer lo) que es dicho

enesta (en ésta) dare (daré) la quenta (cuenta) a V.mag. (Vuestra majestad) que diera con mi Yda (ida). Y es q (que) don martin decordova (don Martín de Córdoba) me exhibió (exhibió)

aquí (aquí) una cedula (cédula) decapitan (de capitán) ordinario (capitán ordinario) de que V.m. a mandado (ha mandado) semehaga (se me haga) md (merced) . Yo la recibo por

muy grande y por ser de V.m. (Vuestra majestad) la tengo enlo (en lo) queella (que ella) es y conella (con ella) osinella (o sin ella) tengo de servir a V.m.

hasta acabar. y porque entiendo que V.mag. (Vuestra majestad) noesta. (no está) informado del tiempo q (que) he servido y el

como. (cómo) poresta (por esta) me es fuerza dar cuenta a V.m. dello (de ello) yes (y es) q (que) a que sirvo a la mag (Majestad) del emp (emperador) q (que) esta (está)

engloria (en gloria) y a V.m. desde la jornada. de tunez. (Túnez) hasta hoy. La mitad del tiempo en la infantería

en ytalia (**Italia**) y ungría (**Hungría**) y berberia (**Berbería**) y desde la. primera guerra. de palma. (**Palma**) hasta. q (**que**) se acabo (**acabó**) la de

Flandes. decavallo. (**de caballo**) ligero con cinco años deteniente (**de teniente**) delacomp. (**de la compañía**) delcap. (**del capitán**) gasparderobles (**Gaspar de Robles**) y si V.m. (**Vuestra majestad**)

no esta (**está**) ynformado (**informado**) decómo (**de cómo**) he servido enestas (**en estas**) partes q (**que**) he dicho no pongo la culpa sino ami (**a mi**) desgra_

cia. (**desgracia**) porque en la corte. de V.m. ay (**hay**) cavalleros. (**Caballeros**) y capitanes. y soldados. que lo saben. y de mas (**más**) de esta (**ésta**)

por mandado. de V.m. he servido enestas (**en estas**) plazas con una compañía poco menos de tres años con

solos. (**sólo**) cincuenta. mill (**cincuentamil**) mis (**maravedíes**) departido (**de partido**) hízome dios (**Dios**) md. (**merced**) de que me hallase enel (**en el**) fuerte de san

salvador. (**San Salvador**) con horden. (**orden**) del conde. de alcaudete. (**Alcaudete**) desde. dos días (**días**) antes q (**que**) fuecomenzado (**fue comenzado**) a batir

hasta que se dejó y enel. (**en el**) ninguno sirvio (**sirvió**) a V.m. (**Vuestra majestad**) ni peleó mejor que yo y pocos tambien (**también**) ydes

pués (**y después**) de dejado estuve en mazarquivir (**Mazarquivir**) todo el tiempo q (**que**) estuvo cercado hasta q (**que**) fuesocorri

do. (**fue socorrido**) Y en aquella. plaza sacando a don martin de cordova. (**Martín de Córdoba**) ninguno sirvio (**sirvió**) a V.m. (**Vuestra majestad**) ni peleó mejor

qyo (**que yo**) y pocos también ni ubo (**hubo**) en aquella. plaza capitán (**capitán**) con compañía sino fue yo conla (**con la**) mia (**mía**)

y antes desto (**de esto**) por mandado del conde de alcaudete. (**Alcaudete**) estube (**estuve**) residente en el castillo de rozal_

cazar (**Rozalcazar**) con mi compañía ciertos días y uno de ellos me halle (**hallé**) con treinta soldados Della. (**de ella**) a la guar_

da del ganado apartados. del castillo donde hice otro serv (**servicio**) a V.m (**Vuestra majestad**) muy señalado peleando. yo.

y mis treinta soldados. contra mas (**más**) de mil turcos. y moros. y otros servicios que he hecho V.m.

enestas (**en estas**) plazas queno (**que no**) digo aquí por no dar pesadumbre a V.m. (**Vuestra majestad**) y de agradecer es que en

vida detantos (**de tantos**) testigos como ay (**hay**) no. me atrevería a alargar en nada delo (**de lo**) que arriba digo.

Porque el conde de alcaudete (Alcaudete) y don martin de cordova. (Martín de Córdoba) son muy buenos testigos dello (de ello) y ay (hay) más de

trescientos soldados y entre ellos oficiales muy hombres de bien q (que) todos como testigos de vista

lo diran (dirán) si fuere menester. Supp (Suplico) a V.m. se me haga md (merced) en mandar setenga (se tenga) cuenta (cuenta) con mis servicios

y q (que) conforme (aellos) a ellos se me haga la md (merced) y digo a V.m que aunqueno (aunque no) aga (Haga) otra mas (más) de entender ya

q (que) V.mag. (Vuestra majestad) esta (está) informado decomo (de cómo) yo he servido bibiré (viviré) contento Se decir a V.mag (Vuestra majestad) que vivo

harta necesidad y q (que) me parece (me parece) que no es justo q (que) lo biba (viva) cuando atalseñor (a tal señor) aservido (ha servido) tanto tiempo

y también de mas (más) desto. (de esto) hago saber. a V.mag (Vuestra majestad) que ningún (ningún) alferez (Alférez) delos (de los) q (que) se hallaron Enel (en el) fuerte

y en (y en) mazarquivir (Mazarquivir) sirvió a V.mag. (Vuestra majestad) mejor q (que) el mío en todas des partes y de esa se entiende no aversele (habersele) hecho.

ninguna md. (merced). Suplico a V.m. Sele (Se le) haga la md (merced) q (que) alos (a los) demás alféreces. pues sus servicios no lo desme_

recieron y con esto cesso. rogando a nuestro S. (Nuestro Señor) guarde. la S. C. (Sacra Católica) y Real. Persona. de V.m conel (con el)

acrecentamiento de reinos y señorios (señoríos) que los criados y vasallos de V.mag. deseamos en Orán

y de Hen (Enero) XII (doce) de 1565 años.

Sacra Católica Real Majestad

De vuestra magestad (majestad) muy umilde (humilde) criado y vasallo
q (que) los Reales pies y manso de V.mag. besa (besa).

Pedro de Mendoza.

Pedro de Mendoza a doce de Enero. 1565.

A la Sacra Católica Real Majestad El Rey de España nuestro Señor.

Sacra Católica Real Majestad:

Estando para hacer esta jornada con el Conde de Alcaudete a besar las manos a Vuestra Majestad me ha mandado quedar en esta ciudad durante su ausencia diciéndome ser servicio de Vuestra Majestad y entendiendo así lo he hecho con la voluntad que siempre y por no poder ir yo a hacer lo que es dicho en ésta daré la cuenta a Vuestra Majestad que diera con mi ida. Y es que don Martín de Córdoba me exhibió aquí una cédula de capitán ordinario de que Vuestra Majestad ha mandado se me haga merced. Yo la recibo por muy grande y por ser de Vuestra Majestad la tengo en lo que ella es y con ella o sin ella tengo de servir a Vuestra Majestad hasta acabar y porque entiendo que Vuestra Majestad no está informado del tiempo que he servido y el cómo por esta me es fuerza dar cuenta a Vuestra Majestad de ello y es que a que sirvo a la Majestad del emperador que está en gloria y a Vuestra Majestad desde la jornada de Túnez hasta hoy. La mitad del tiempo en la infantería en Italia y Hungría y Berbería y desde la primera guerra de Palma hasta que se acabó la de Flandes de caballo ligero con cinco años de teniente de la compañía del capitán Gaspar de Robles y si Vuestra Majestad no está informado de cómo he servido en estas partes que he dicho no pongo la culpa sino a mi desgracia porque en la corte de Vuestra Majestad hay caballeros y capitanes y soldados que lo saben y de más de ésta por mandado de Vuestra Majestad he servido en estas plazas con una compañía poco menos de tres años con sólo cincuenta mil maravedíes de partido hízome Dios merced de que me hallase en el fuerte de San Salvador con orden del conde de Alcaudete desde dos días antes que fue comenzado a batir hasta que se dejó y en el que ninguno sirvió a Vuestra Majestad ni peleó mejor que yo y pocos también y después de dejado estuve en Mazarquivir todo el tiempo que estuvo cercado hasta que fue socorrido. Y en aquella plaza sacando a don Martín de Córdoba ninguno sirvió a Vuestra Majestad ni peleó mejor que yo y pocos también ni hubo en aquella plaza capitán con compañía sino fue yo con la mía y antes de esto por mandado del conde Alcaudete estuve residente en el castillo de Rozalcazar con mi compañía ciertos días y uno de ellos me hallé con treinta soldados de ella a la guarda del ganado apartados del castillo donde hice otro servicio a Vuestra Majestad muy señalado peleando yo y mis treinta soldados contra más de mil turcos y moros y otros servicios que he hecho a Vuestra Majestad en estas plazas que no digo aquí por no dar pesadumbre a Vuestra Majestad y de agradecer es que en vida de tantos testigos como hay no me atrevería a alargar en nada de lo que arriba digo. Porque el conde de Alcaudete y don Martín de Córdoba son muy buenos testigos de ello y hay más de trescientos soldados y entre ellos oficiales muy hombres de bien que todos como testigos de vista lo dirán si fuere menester. Suplico a Vuestra Majestad se me haga merced en mandar se tenga cuenta con mis servicios y que conforme a ellos se me haga la

merced y digo a Vuestra Majestad que aunque no Haga otra más de entender ya que Vuestra Majestad está informado de cómo yo he servido viviré contento. Se decir a Vuestra Majestad que vivo harta necesidad y que me parece que no es justo que lo viva cuando a tal señor ha servido tanto tiempo y también de más de esto hago saber a Vuestra Majestad que ningún Alférez de los que se hallaron en el fuerte y Mazarquivir sirvió a Vuestra Majestad mejor que el mío en todas des partes y de esa se entiende no habersele hecho ninguna merced. Suplico a Vuestra Majestad se le haga la merced que a los demás alféreces pues sus servicios no lo desmerecieron y con esto cesso rogando a Nuestro Señor guarde la Sacra Católica y Real persona de Vuestra Majestad con el acrecentamiento de reinos y señoríos que los criados y vasallos de Vuestra Majestad deseamos en Orán y de Enero doce de 1565 años.

Sacra Católica Real Majestad

De Vuestra Majestad muy humilde criado y vasallo que los Reales pies y manso de Vuestra Majestad besa.

Pedro de Mendoza.

Apéndice: Ensayo de versión versiculada:

Pedro de Mendoza a doce de Enero. 1565.

A la Sacra Católica Real Majestad El Rey de España nuestro Señor.

Sacra Católica Real Majestad:

Estando para hacer esta jornada con el Conde de Alcaudete a besar las manos a Vuestra Majestad me ha mandado quedar en esta ciudad durante su ausencia diciéndome ser servicio de Vuestra Majestad, y entendiendo así lo he hecho con la voluntad que siempre y por no poder ir yo a hacer lo que es dicho en ésta daré la cuenta a Vuestra Majestad que diera con mi ida.

Y es que don Martín de Córdoba me exhibió aquí una cédula de capitán ordinario de que Vuestra Majestad ha mandado se me haga merced. Yo la recibo por muy grande y por ser de Vuestra Majestad la tengo en lo que ella es y con ella o sin ella tengo de servir a Vuestra Majestad hasta acabar;

y porque entiendo que Vuestra Majestad no está informado del tiempo que he servido y el cómo, por ésta me es fuerza dar cuenta a Vuestra Majestad de ello y es que ha que sirvo a la Majestad del emperador que está en gloria

y a Vuestra Majestad desde la jornada de Túnez hasta hoy.
La mitad del tiempo en la infantería en Italia y Hungría y Berbería
y desde la primera guerra de Palma hasta que se acabó la de Flandes
de caballo ligero con cinco años de teniente
de la compañía del capitán Gaspar de Robles; y si Vuestra Majestad
no está informado de cómo he servido en estas partes que he dicho
no pongo la culpa sino a mi desgracia,
porque en la corte de Vuestra Majestad hay caballeros y capitanes y soldados
que lo saben; y de más de ésta
por mandado de Vuestra Majestad he servido en estas plazas
con una compañía poco menos de tres años,
con sólo cincuenta mil maravedís de partido; hízome Dios merced
de que me hallase en el fuerte de San Salvador
con orden del conde de Alcaudete, desde dos días antes
que fue comenzado a batir hasta que se dejó, y en el que ninguno
sirvió a Vuestra Majestad ni peleó mejor que yo y pocos también;
y después de dejado estuve en Mazarquivir
todo el tiempo que estuvo cercado hasta que fue socorrido.
Y en aquella plaza, sacando a don Martín de Córdoba,
ninguno sirvió a Vuestra Majestad ni peleó mejor que yo y pocos también,
ni hubo en aquella plaza capitán con compañía sino fue yo con la mía;
y antes de esto, por mandado del conde Alcaudete,
estuve residente en el castillo de Rozalcazar con mi compañía ciertos días,
y uno de ellos me hallé con treinta soldados de ella
a la guarda del ganado, apartados del castillo, donde hice
otro servicio a Vuestra Majestad muy señalado peleando
yo y mis treinta soldados contra más de mil turcos y moros,
y otros servicios que he hecho a Vuestra Majestad en estas plazas
que no digo aquí por no dar pesadumbre a Vuestra Majestad;
y de agradecer es que en vida de tantos testigos como hay
no me atrevería a alargar en nada de lo que arriba digo.

Porque el conde de Alcaudete y don Martín de Córdoba
son muy buenos testigos de ello, y hay más de trescientos soldados,
y entre ellos oficiales muy hombres de bien,
que todos como testigos de vista lo dirán si fuere menester.

Suplico a Vuestra Majestad se me haga merced en mandar se tenga cuenta
con mis servicios, y que conforme a ellos se me haga la merced;
y digo a Vuestra Majestad que aunque no haga otra más de entender ya
que Vuestra Majestad está informado de cómo yo he servido, vivirá contento.

Sé decir a Vuestra Majestad que vivo harta necesidad
y que me parece que no es justo que lo viva
criado que a tal señor ha servido tanto tiempo; y también, de más de esto,
hago saber a Vuestra Majestad que ningún Alférez de los que se hallaron
en el fuerte y Mazarquivir sirvió a Vuestra Majestad mejor que el mío
en todas des (sic, las) partes y de esa se entiende
no habersele hecho ninguna merced. Suplico a Vuestra Majestad

se le haga la merced que a los demás alféreces pues sus servicios no lo desmerecieron y con esto ceso rogando a Nuestro Señor guarde la Sacra Católica y Real persona de Vuestra Majestad con el acrecentamiento de reinos y señoríos que los criados y vasallos de Vuestra Majestad deseamos en Orán y de
Enero doce de 1565 años.

Sacra Católica Real Majestad

De Vuestra Majestad muy humilde criado y vasallo que los Reales pies y manos de
Vuestra Majestad besa.

Pedro de Mendoza.